INFORME DE ACTIVIDADES No. 01

CONTRATO No. 61 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	**COMPRAS PERFECTAS S.A.S.**.
Identificación	NIT No. 900.348.009-5
Fecha de suscripción del Contrato	21 de mayo de 2025
Objeto	Adquirir equipos para generar y almacenar material audiovisual de la Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas e Imagen Institucional, con el fin de apoyar el desarrollo de las actividades de divulgación de las acciones que lleva a cabo la Superintendencia Nacional de Salud en el ejercicio de sus funciones.
Plazo de ejecución	El plazo para la ejecución del contrato será hasta **dos (02) meses**, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por el Ordenador del Gasto, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda.
Fecha de Iniciación	20 de marzo de 2025
Fecha de Finalización	19 de mayo de 2025
Número de expediente electrónico	2025940021607000059E

2. **MODIFICACIONES CONTRACTUALES** *(Por cada modificación debe haber un cuadro, incluir los que sean necesarios)*

Modificación No.	(Escriba el número de la modificación)
Fecha	DD/MM/AA
Objeto de la modificación	(Describa brevemente el objeto de la modificación)

3. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

Valor total del Contrato	DIECISÉIS MILLONES ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($16.011.850).
Valor adiciones	No aplica
Valor reducciones	No aplica
Valor pagado a la fecha	CERO PESOS M/CTE. ($0)
Valor del presente pago	DIECISÉIS MILLONES ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($16.011.850).
Saldo del contrato por pagar	CERO PESOS M/CTE. ($0)
Saldo del contrato por ejecutar	CERO PESOS M/CTE. ($0)
Valor total final	DIECISÉIS MILLONES ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($16.011.850).

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato, el contratista ha presentado la siguiente factura**:**

Vigencia	Número de factura	Número Orden de pago	Fecha	Valor pagado
2025	CPE2829	N/A	11/05/2025	N/A
Valor Total de los Pagos				**N/A**

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS

Concepto	**Detalle**		
Tipo de garantía	Póliza de garantía		
Nombre del garante	Seguros del Estado S.A		
Número de la garantía	14-44-101231471		
Contratista Tomador	Compras Perfectas SAS		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Anexo No	1		
Amparos	**Vigencia**		**Valor**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del Contrato	11/03/2025	11/05/2026	$3.202.370.00
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	11/03/2025	11/05/2026	$3.202.370.00
	DD-MM-AA	DD-MM-AA	$

2. OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Cumplir con todos los requerimientos técnicos establecidos en el Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas Mínimas, estudios previos, invitación pública y sus adendas, la propuesta presentada, el anexo de condiciones contractuales, modificaciones, matrices, y demás documentos, los cuales hacen parte integral del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Entrega de los equipos conforme a las especificaciones técnicas mínimas detalladas en el Anexo No. 1, verificación de calidad y cumplimiento.	Certificación de recibo a satisfacción firmada por la Superintendencia Nacional de Salud.	15 de mayo de 2025

Obligación N°.2. Entregar los equipos sujetos al presente contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, en el lugar designado por la Superintendencia Nacional de Salud en un en óptimas condiciones, con los manuales, fichas técnicas y guías de uso, debidamente embalados y en su empaque original.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó la entrega de los equipos en el plazo establecido de 30 días, verificando que todos los equipos estén embalados adecuadamente y con todos los documentos requeridos. Anexo No. 2, Remisión 2532	Remisión de entrega de los productos firmado por la Superintendencia Nacional de Salud.	10 de Abril del 2025

Obligación N°.3. Realizar, sin costo adicional para la Superintendencia Nacional de Salud, todas las pruebas necesarias para comprobar el correcto funcionamiento de los equipos entregados; así como la configuración necesaria para poner en funcionamiento los equipos. Lo anterior se debe realizar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de los equipos, asegurándose de cumplir con las especificaciones técnicas detalladas en el Anexo No. 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas, estudios previos, invitación pública y sus adendas, la propuesta presentada, el anexo de condiciones contractuales, modificaciones, matrices, y demás documentos, los cuales hacen parte integral del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Configuración y pruebas técnicas de los equipos entregados, validación de funcionamiento y cumplimiento de especificaciones.	Reporte de prueba y configuración con firma de conformidad de los responsables técnicos.	10 de Abril del 2025

Obligación N°.4. Entregar las respectivas garantías de fábrica de cada uno de los equipos, las cuales deberán tener una vigencia mínima de un (1) año. La garantía del equipo debe cubrir cualquier defecto de fabricación, mal funcionamiento y reemplazo, si es necesario, de los elementos o accesorios que forman parte de estos, de acuerdo con las características de cada uno de los equipos y accesorios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Actividad: Entrega de las garantías de fábrica de los equipos entregados.	Documentación de garantía proporcionada por el fabricante de los equipos. En el Anexo No. 4	21 de Abril del 2025

Obligación N°.5. Reemplazar los bienes en caso de que resulten defectuosos, de mala calidad y/o no cumplan con las especificaciones técnicas y/o presenten fallas, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores al reporte del incidente por parte del supervisor del contrato. Este cambio debe realizarse con equipos que se encuentren en perfectas condiciones y que tengan iguales o mejores características. El contratista deberá asumir todos los gastos adicionales que esto implique, tales como mano de obra, repuestos, transporte y otros gastos relacionados con el reemplazo de los elementos.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Actividad: Procedimiento de reemplazo o reparación en caso de fallas detectadas en los equipos durante la vigencia del contrato.	Certificado de garantía legal mínima de un (1) año para cada uno de los bienes, suscrita por el representante legal del contratista.	10 de Abril del 2025

Obligación N°.6. Mantener durante el plazo de ejecución del contrato, los valores contenidos en su oferta.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
• **Actividad:** Mantención de los valores y condiciones pactadas durante la ejecución del contrato.	Facturas y recibos de pago que evidencien la permanencia de los valores de la oferta.	11 de Abril del 2025

Obligación N°.7. Informar oportunamente y mediante correo electrónico, al supervisor del contrato sobre las dificultades que se presenten en la ejecución del mismo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
• **Actividad:** Comunicación de cualquier dificultad o retraso en la ejecución del contrato a través de correo electrónico.	Copias de correos electrónicos enviados al supervisor del contrato.	8 de Mayo del 2025

Obligación N°.8. Asumir todos los costos derivados de fletes, transportes, seguros, bodegaje y movimiento de personal para el cumplimiento del objeto del contrato y de las especificaciones técnicas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
• **Actividad:** Gestión y pago de los costos de flete, transporte, seguros, y demás costos logísticos relacionados con la entrega de los equipos.	EL contratista entrego los productos directamente a la entidad utilizando la camioneta corporativa.	10 de Abril del 2025

Obligación N°.9. Acreditar mediante correo electrónico la existencia de uno o varios canales de comunicación (correo electrónico, teléfono, página web, chat, entre otros) por medio de los cuales el supervisor del contrato pueda solicitar la atención de eventos durante la duración de la garantía.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
• **Actividad:** Envío de los canales de comunicación al supervisor del contrato.	Correo electrónico con los canales de atención habilitados.	20 de Marzo del 2025

Obligación N°.10. Entregar la ficha técnica de los productos y/o equipos entregados a la Supersalud en donde se evidencie las características tal como es el cumplimiento de criterios de eficiencia energética, a la entrega de los equipos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
• **Actividad:** Entrega de las fichas técnicas de los productos y equipos entregados.	Fichas técnicas y certificaciones de eficiencia energética de los productos.	25 de Abril del 2025

Obligación N°.11. Entregar Declaración Juramentada con la suscripción del acta de inicio, en donde se indique el cumplimiento a las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la presentación del objeto

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
• **Actividad:** Entrega de la Declaración Juramentada conforme a los requisitos contractuales.	Copia de la declaración juramentada firmada.	20 de Marzo del 2025

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

XIOMARA GALINDEZ OME
C.C: 1.004.441.693 DE ISNOS HUILA
REPRESENTANTE LEGAL
COMPRAS PERFECTAS SAS
NIT: 900.348.009-5